

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Asamblea de Accionistas

### Sección 6.1 Información y orden del día de la Asamblea de Accionistas

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. ¿En el "Orden del Día" se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas? (Mejor Práctica 1)                                                                                                                                                                                                      | SI |
| COMENTARIO: Cada asunto se trata por separado.                                                                                                                                                                                                                                                                |    |
| 2. ¿En el "Orden del Día" se evita el rubro referente a Asuntos Varios? (Mejor Práctica 1)                                                                                                                                                                                                                    | SI |
| COMENTARIO: No se incluye ese rubro.                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |
| 3. ¿La información sobre cada punto establecido en el "Orden del Día" está disponible por lo menos con quince días naturales de anticipación? (Mejor Práctica 2)                                                                                                                                              | SI |
| COMENTARIO: Se envía la información a los accionistas en el plazo señalado.                                                                                                                                                                                                                                   |    |
| 4. ¿Se tiene un formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto, con el cual los accionistas puedan girar instrucciones a sus mandatarios sobre el sentido en que deberán ejercer los derechos de voto correspondientes en cada punto del Orden del día? (Mejor Práctica 3) | SI |
| COMENTARIO: Sí, se envían proyectos de formularios a los accionistas para que ellos los llenen con la información respectiva.                                                                                                                                                                                 |    |
| 5. Dentro de la información que se entrega a los accionistas:                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| a) ¿Se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 4)                                                                                                                                                                                                                  | SI |
| COMENTARIO: Se incluye toda la información para la adopción de decisiones informada.                                                                                                                                                                                                                          |    |
| b) ¿Se incluye el currículum de los candidatos a formar parte del Consejo de Administración con información suficiente para evaluar su categoría y en su caso su independencia? (Mejor Práctica 4)                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: Se incluye toda la información para la adopción de decisiones informada.                                                                                                                                                                                                                          |    |

### Sección 6.2 Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas.

|                                                                                                                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6. ¿El Consejo de Administración en su "Informe Anual a la Asamblea de Accionistas", incluye aspectos relevantes de los trabajos del o los órganos intermedios o comités, que realizan las funciones de? (Mejor Práctica 5): |    |
| a) Auditoría.***                                                                                                                                                                                                             | SI |
| COMENTARIO: En los informes anuales se incluye un resumen sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad y por sus comités.                                                                  |    |
| b) Evaluación y compensación.                                                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: En los informes anuales se incluye un resumen sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad y por sus comités.                                                                  |    |
| c) Finanzas y planeación.                                                                                                                                                                                                    | SI |
| COMENTARIO: En los informes anuales se incluye un resumen sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad y por sus comités.                                                                  |    |
| d) Riesgo y cumplimiento.                                                                                                                                                                                                    | SI |
| COMENTARIO: En los informes anuales se incluye un resumen sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad y por sus comités.                                                                  |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| e) Prácticas societarias.***                                                                                                                                                                                                                                                     | SI |
| COMENTARIO: En los informes anuales se incluye un resumen sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la sociedad y por sus comités.                                                                                                                      |    |
| f) Otras (detalle):                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
| 7. ¿Los informes de cada órgano intermedio o comité presentados al Consejo, están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea, a excepción de aquella información que debe conservarse en forma confidencial? (Mejor Práctica 5)                     | SI |
| COMENTARIO: La información se entrega junto con la información para la Asamblea.                                                                                                                                                                                                 |    |
| 8. ¿En el Informe Anual presentado a la Asamblea de Accionistas se incluyen los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio? (Mejor Práctica 5)                                                                                                                         | SI |
| COMENTARIO: Se incluye los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio.                                                                                                                                                                                                 |    |
| 9. ¿La sociedad cuenta con los mecanismos de comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas inversionistas y los terceros interesados? (Mejor Práctica 6). En caso afirmativo, detalle cuales, y en caso negativo explique por qué. | SI |
| COMENTARIO: Se presentan informes en las Asambleas en las que se explican detalladamente las resoluciones adoptadas por cada uno de los Comités y por el Consejo de Administración de la sociedad.                                                                               |    |
| a) Detalle y/o Explique.                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
| Se presentan informes en las Asambleas en las que se explican detalladamente las resoluciones adoptadas por cada uno de los Comités y por el Consejo de Administración de la sociedad.                                                                                           |    |
| 10. ¿Se tiene definido un procedimiento para la prevención y solución pacífica y negociada de los conflictos entre los accionistas y/o entre los consejeros, privilegiando los mecanismos alternativos de solución de controversias? (Mejor Práctica 7)                          | NO |

Nota: \*\*\* Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

**BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL**

**CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

## Consejo de Administración

### Sección 7.1 Funciones del Consejo de Administración

11. ¿El Consejo de Administración realiza las siguientes funciones?: ( Mejor Práctica 8)

a. Se cerciora que todos los accionistas:

i. Tengan un trato igualitario

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración, además las obligaciones previstas en las leyes aplicables y estatutos sociales, cumple con todas las funciones.

ii. Se respeten sus derechos

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración, además las obligaciones previstas en las leyes aplicables y estatutos sociales, cumple con todas las funciones.

iii. Se protejan sus intereses

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración, además las obligaciones previstas en las leyes aplicables y estatutos sociales, cumple con todas las funciones.

iv. Se les dé acceso a la información de la sociedad

SI

COMENTARIO: El Consejo de Administración, además las obligaciones previstas en las leyes aplicables y estatutos sociales, cumple con todas las funciones.

b. Se asegura la creación de valor económico y social para los accionistas, así como la permanencia en el tiempo de la sociedad.

SI

c. Promueve que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones. Se consideran terceros interesados:

i. Colaboradores

SI

ii. Clientes

SI

iii. Proveedores

SI

iv. Acreedores

SI

v. La comunidad donde opera la empresa

SI

vi. Otros terceros interesados

SI

d. Asegura la conducción honesta y responsable de la sociedad.

SI

e. Define el rumbo estratégico.

SI

f. Vigila la operación de la sociedad.

SI

g. Aprueba la gestión.

SI

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| h. Incluye la innovación como parte de la cultura y la forma de pensar de la sociedad.                                                                  | SI |
| i. Nombra al director general y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad.                                                                        | SI |
| j. Evalúa y aprueba la gestión del director general y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad.                                                 | SI |
| k. Promueve:                                                                                                                                            |    |
| i. La emisión responsable de la información                                                                                                             | SI |
| ii. La revelación responsable de la información                                                                                                         | SI |
| iii. El manejo transparente de la sociedad                                                                                                              | SI |
| l. Promueve el establecimiento de mecanismos de control interno.                                                                                        | SI |
| m. Promueve el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.                                                          | SI |
| n. Establece las políticas para las operaciones con partes relacionadas.                                                                                | SI |
| o. Aprueba las operaciones con partes relacionadas.                                                                                                     | SI |
| p. Se promueve el establecimiento de un plan formal de sucesión para:                                                                                   |    |
| i. El director general                                                                                                                                  | SI |
| ii. Los funcionarios de alto nivel                                                                                                                      | SI |
| q. Se asegura el establecimiento de mecanismos para la:                                                                                                 |    |
| i. Identificación de los riesgos estratégicos                                                                                                           | SI |
| ii. Análisis de los riesgos estratégicos                                                                                                                | SI |
| iii. Administración de los riesgos estratégicos                                                                                                         | SI |
| iv. Control de los riesgos estratégicos                                                                                                                 | SI |
| v. Adecuada revelación de los riesgos estratégicos                                                                                                      | SI |
| r. Se asegura el establecimiento de planes para la continuidad del negocio.                                                                             | SI |
| s. Vigila la existencia de planes de recuperación de información en casos de desastre.                                                                  | SI |
| t. Promueve que la sociedad sea socialmente responsable. La(s) forma(s) en las cuales se promueve que la sociedad sea socialmente responsable es (son): |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| i. Acciones con la comunidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | SI |
| COMENTARIO: Se realizan voluntariados y donativos a instituciones acreditadas para recibir donaciones.                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| ii. Cambios en la misión y visión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | SI |
| COMENTARIO: La misión y visión se alinean a los estándares internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |
| iii. Cambios en la estrategia del negocio                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | SI |
| COMENTARIO: Consideramos los Principios de Ecuador, las guías del IFC y las recomendaciones de la ABM para la creación de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales que constituyen un marco voluntario para determinar, evaluar y gestionar los impactos de riesgos ambientales y sociales en las operaciones de financiamiento. |    |
| iv. Consideración de los terceros interesados                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | SI |
| COMENTARIO: Se realiza una matriz de materialidad consistente en tomar en cuenta los intereses e impactos de una pluralidad de grupos de interés.                                                                                                                                                                                                      |    |
| v. Otras:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
| Recibimos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable y nos unimos al Pacto mundial de las Naciones Unidas.                                                                                                                                                                                                                                       |    |
| u. Promueve que la sociedad emita y difunda su Código de Ética y promueva la revelación de hechos indebidos, así como la protección a los informantes con acciones concretas como:                                                                                                                                                                     |    |
| i. Emisión del Código de Ética                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| COMENTARIO: Se da un curso a todo el personal de nuevo ingreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| ii. Difusión y aplicación del Código interna y externamente                                                                                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: El código de ética se encuentra disponible en la intranet para todo el personal.                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
| iii. Mecanismos de denuncia a las faltas al Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | SI |
| COMENTARIO: Se cuenta con un Buzón de quejas para realizar la denuncia por faltas al Código de Conducta.                                                                                                                                                                                                                                               |    |
| iv. Mecanismos de protección a los informantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| COMENTARIO: El Buzón de quejas es confidencial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| v. Otras:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
| Se cuenta con una política anticorrupción y se cuentan con un mecanismo de denuncia para los clientes y proveedores.                                                                                                                                                                                                                                   |    |
| v. Se cerciora que la sociedad cuente con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.                                                                                                                                                                                  | SI |
| w. Mantiene un mecanismo para la prevención de operaciones ilícitas y prevención de conflictos de interés.                                                                                                                                                                                                                                             | SI |
| 12. Con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes, se separan las actividades de la Dirección General de las del Consejo de Administración (Mejor Práctica 9).                                                                                                                                                  | SI |

**Sección 7.2 Integración del Consejo de Administración.**

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                          |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 13.¿Cuál es el número de consejeros propietarios que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 10, LMV) ***                                                                                 | 7  |
| 14.En caso de haberlos, ¿Cuál es el número de Consejeros Suplentes que integran el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 11)                                                                        | 2  |
| 15.Si existen Consejeros suplentes indique:                                                                                                                                                              |    |
| a) ¿Cada Consejero Propietario sugiere quien será su Suplente? (Mejor Práctica 11)                                                                                                                       | SI |
| b) ¿Cada Consejero Propietario Independiente tiene un Consejero Suplente también independiente? (Mejor Práctica 11)                                                                                      | NO |
| COMENTARIO: No, el consejero suplente independiente puede suplir indistintamente a cualquier consejero propietario independiente.                                                                        |    |
| 16.¿Se establece un proceso de comunicación, entre el Consejero Propietario y su Suplente, que les permita una participación efectiva? (Mejor Práctica 11)                                               | SI |
| 17.Los Consejeros independientes al momento de ser nombrados entregan al Presidente de la Asamblea una Manifestación de cumplimiento de los requisitos de independencia tales como: (Mejor Práctica 12). |    |
| a) Cumplimiento de los requisitos de independencia                                                                                                                                                       | SI |
| b) Manifestación de estar libre de conflictos de interés                                                                                                                                                 | SI |
| c) No tener su lealtad comprometida                                                                                                                                                                      | SI |
| 18.¿Los Consejeros independientes representan cuando menos el 25% del total de Consejeros? (Mejor Práctica 13)                                                                                           | SI |
| 19.Del total de miembros propietarios del Consejo de Administración, cuántos son (Mejor Práctica 13):                                                                                                    |    |
| a) Independientes (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).                                                                                                                             | 4  |
| b) Patrimoniales (Accionistas, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad que no forman parte del equipo de dirección).                                                                | 3  |
| c) Patrimoniales independientes (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).                                 | 1  |
| d) Relacionados (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).                                                                                                                                      | 3  |
| e) Patrimoniales relacionados (Son aquellos accionistas que forman parte del equipo de dirección).                                                                                                       | 1  |
| 20.¿Los Consejeros independientes y Patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 14)                                                             | SI |
| 21.¿Se considera la incorporación de la mujer en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 15)                                                                                                       | SI |
| COMENTARIO: Actualmente se están considerando perfiles.                                                                                                                                                  |    |
| a) ¿Cuántas mujeres integran el Consejo de Administración?:                                                                                                                                              | 0  |
| i. Propietarias                                                                                                                                                                                          | 0  |
| ii. Suplentes                                                                                                                                                                                            | 0  |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| b) ¿Qué categoría tienen?:                                                                       |    |
| i. Independientes                                                                                | NO |
| COMENTARIO: N/A                                                                                  |    |
| ii. Patrimoniales                                                                                | NO |
| COMENTARIO: N/A                                                                                  |    |
| iii. Patrimoniales Independientes                                                                | NO |
| COMENTARIO: N/A                                                                                  |    |
| iv. Relacionadas                                                                                 | NO |
| COMENTARIO: N/A                                                                                  |    |
| v. Patrimoniales relacionadas                                                                    | NO |
| COMENTARIO: N/A                                                                                  |    |
| 22.En el Informe Anual que presenta el Consejo de Administración se señala: (Mejor Práctica 16): |    |
| a) La categoría de cada consejero.                                                               | SI |
| b) La actividad profesional de cada uno de los consejeros.                                       | SI |

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores pueden tener un máximo de 21 consejeros.

**Sección 7.3 Estructura del Consejo de Administración.**

NOTA: Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración, podrá crear uno o varios comités que le apoyen. En cada una de las siguientes funciones, en comentarios se deberá indicar que órgano la realiza o, en su caso, explicar porque no se lleva a cabo (Mejor Práctica 17).

|                                                                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 23.Con el propósito de tomar decisiones más informadas, señale si las siguientes funciones son atendidas por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 17): |    |
| a) Auditoría.***                                                                                                                                               | SI |
| b) Evaluación y Compensación.                                                                                                                                  | SI |
| c) Finanzas y Planeación.                                                                                                                                      | SI |
| d) Prácticas societarias.***                                                                                                                                   | SI |
| e) Riesgo y Cumplimiento                                                                                                                                       | SI |
| f) Otros (detalle):                                                                                                                                            |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 24. Indique que órgano intermedio desarrolla cada una de las siguientes funciones                                                 |            |
| a) Auditoría.***                                                                                                                  |            |
| Comité de Auditoría                                                                                                               |            |
| b) Evaluación y Compensación.                                                                                                     |            |
| Consejo de Administración                                                                                                         |            |
| c) Finanzas y Planeación.                                                                                                         |            |
| Comité de Auditoría                                                                                                               |            |
| d) Prácticas societarias.***                                                                                                      |            |
| Comité de Auditoría                                                                                                               |            |
| e) Riesgo y Cumplimiento                                                                                                          |            |
| Comité de Riesgos                                                                                                                 |            |
| f) Otros (detalle):                                                                                                               |            |
| 25. Señale el número de consejeros propietarios que integran cada uno de los órganos intermedios (Mejor Práctica 18)              |            |
| a) Auditoría.***                                                                                                                  | 3          |
| b) Evaluación y Compensación.                                                                                                     | 0          |
| COMENTARIO: No hay comité, lo revisa el Consejo de Administración.                                                                |            |
| c) Finanzas y Planeación.                                                                                                         | 0          |
| COMENTARIO: No hay comité, lo revisa el Consejo de Administración.                                                                |            |
| d) Prácticas societarias.***                                                                                                      | 3          |
| e) Riesgo y Cumplimiento                                                                                                          | 2          |
| f) Otras (detalle):                                                                                                               |            |
| 26. ¿Con qué periodicidad informan estos órganos intermedios de sus actividades al Consejo de Administración? (Mejor Práctica 18) |            |
| a) Auditoría.***                                                                                                                  | Trimestral |
| b) Evaluación y Compensación.                                                                                                     | Trimestral |
| c) Finanzas y Planeación.                                                                                                         | Trimestral |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                             |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| d) Prácticas Societarias.***                                                                                                                                                                                | Trimestral |
| e) Riesgo y Cumplimiento                                                                                                                                                                                    | Trimestral |
| f) Otras (detalle):                                                                                                                                                                                         |            |
| Comité de crédito, comité de crédito hipotecario, comité de recuperación, comité de análisis de productos financieros, comité de comunicación y control y comité fiduciario: Trimestrales                   |            |
| 27.¿El presidente de cada órgano intermedio invita a sus sesiones a los funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén relacionadas con las funciones del órgano intermedio? (Mejor Práctica 18) | SI         |
| COMENTARIO: El Presidente de cada comité invita a sus sesiones a funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén relacionadas con los temas a tratar.                                             |            |
| 28.¿Cada uno de los consejeros independientes participa en algún órgano intermedio? (Mejor Práctica 18)                                                                                                     | SI         |
| COMENTARIO: Los 4 Consejeros Propietarios Independientes participan en Comités.                                                                                                                             |            |
| 29.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.                                                                                                                                    |            |
| 30.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente que tiene conocimientos y experiencia en aspectos contables y financieros? (Mejor Práctica 18)    | SI         |
| COMENTARIO: El presidente del Comité de Auditoría tiene conocimiento y experiencia en aspectos contables y financieros.                                                                                     |            |
| 31.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué.                                                                                                                                    |            |

Nota: \*\*\* Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo en forma compartida con otras funciones o en un solo comité.

**Sección 7.4 Operación del Consejo de Administración.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 32.¿Cuántas sesiones realiza el Consejo de Administración durante el ejercicio? (Mejor Práctica 19)                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5  |
| 33.Si la respuesta a la pregunta anterior es menos de 4, explique cuál sería la razón:                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |
| a) No está a tiempo la información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
| b) Por costumbre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
| c) No se le da importancia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| d) Otras (detalle):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
| 34.¿Existen disposiciones por las cuales se pueda convocar a una sesión del Consejo de Administración con el acuerdo del 25% de los consejeros o del Presidente de algún órgano intermedio ? (Mejor Práctica 20)                                                                                                                                                            | SI |
| 35.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dichas disposiciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| Se prevé expresamente en el artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales de la sociedad que "El Consejo de Administración se reunirá por lo menos trimestralmente y en forma extraordinaria, cuando sea convocado por el Presidente del Consejo, al menos el 25% (veinticinco por ciento) de los consejeros, o por cualquiera de los comisarios de la sociedad. ...". |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 36.¿Con cuántos días de anticipación tienen acceso los miembros del consejo a la información que es relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria? (Mejor Práctica 21)                                                                          | 15 |
| 37.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar asuntos que requieran confidencialidad, aun cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles antes de la sesión como lo establece el Código tratándose de asuntos no confidenciales? (Mejor Práctica 21). | SI |
| 38.Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, seleccione ¿cuál o cuáles son los mecanismos?                                                                                                                                                                                                         |    |
| a) Vía telefónica.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
| b) Correo electrónico.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
| c) Intranet.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ✓  |
| d) Documento Impreso.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| e) Otro (detalle):                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |
| 39.Cuando los consejeros son nombrados por primera vez, ¿se les proporciona la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad? (Mejor Práctica 22)                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Se les proporciona la información y documentación necesaria para conocimiento que esté informado sobre sus responsabilidades y del funcionamiento de la sociedad.                                                                                                                                |    |

**Sección 7.5 Responsabilidades de los Consejeros.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 40.¿A cada consejero, se le proporciona la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad? (Mejor Práctica 23)                                                                                                                                             | SI |
| COMENTARIO: Se les proporciona la información y documentación necesaria para conocimiento que esté informado sobre sus responsabilidades y del funcionamiento de la sociedad.                                                                                                                                                                                       |    |
| 41.¿Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente? (Mejor Práctica 24)                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: En las propias actas del Consejo de hace constar la abstención en caso de conflicto de interés.                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
| 42.¿Los consejeros utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social? (Mejor Práctica 24)                                                                                                                                                                                                                            | SI |
| 43.¿En su caso, se definen políticas claras que permitan, en casos de excepción, utilizar dichos activos para cuestiones personales? (Mejor Práctica 24)                                                                                                                                                                                                            | NO |
| COMENTARIO: No se ha permitido jamás el uso de activos para cuestiones personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |    |
| 44.¿Los consejeros dedican a su función el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 por ciento de las reuniones a las que sean convocados? (Mejor Práctica 24)                                                                                                                                                                                  | SI |
| 45.¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros mantengan absoluta confidencialidad sobre toda la información que reciben con motivo del desempeño de sus funciones y, en especial, sobre su propia participación y la de otros consejeros, en las deliberaciones que se llevan a cabo en las sesiones del Consejo de Administración? (Mejor Práctica 24) | SI |
| 46.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, explique el mecanismo:                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| a) Acuerdo de confidencialidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| b) Ejercicio de sus deberes fiduciarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ✓  |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| c) Otros (detalle):                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |
| 47.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asisten? (Mejor Práctica 24)                                                                                  | SI |
| 48.¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, apoyan al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que deriven del análisis del desempeño de la empresa; con el objeto de que las decisiones que se adopten se encuentren debidamente sustentadas? (Mejor Práctica 24) | SI |
| 49.¿Existe un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros? (Mejor Práctica 24)                                                                                                                                                          | SI |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

## Función de Auditoría

### Sección 8.1 Funciones Genéricas.

50. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría realiza las siguientes funciones? (Mejor Práctica 25)

a) Recomienda al Consejo de Administración:

i. Los candidatos para auditores externos de la sociedad.

SI

COMENTARIO: El comité anualmente en la sesión de julio obtiene la propuesta de servicios del Auditor Externo para presentarla al Consejo para su aprobación.

ii. Las condiciones de contratación.

SI

COMENTARIO: El comité anualmente en la sesión de julio obtiene la propuesta de servicios del Auditor Externo para presentarla al Consejo para su aprobación.

iii. El alcance de los trabajos profesionales.

SI

COMENTARIO: El comité anualmente en la sesión de julio obtiene la propuesta de servicios del Auditor Externo para presentarla al Consejo para su aprobación.

b) Recomienda al consejo de administración la aprobación de los servicios adicionales a los de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: El comité analiza otras propuestas de servicios distintos al de auditoría de estados financieros, ya sea con el propio auditor externo o tercero

c) Supervisa el cumplimiento de los trabajos profesionales de los auditores externos.

SI

COMENTARIO: Durante y al término de los trabajos del auditor externo el comité evalúa su desempeño y lo informa al consejo

d) Evalúa el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa.

SI

COMENTARIO: Durante y al término de los trabajos del auditor externo el comité evalúa su desempeño y lo informa al consejo

e) Analiza documentos que elabore o suscriba el auditor externo, tales como:

i. Dictamen.

SI

ii. Opiniones.

SI

iii. Reportes.

SI

iv. Informes.

SI

f) Se reúne por lo menos una vez al año con el auditor externo sin la presencia de funcionarios de la sociedad.

SI

COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de obtener sus comentarios

g) Es el canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.

SI

COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de obtener sus comentarios

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| h) Asegura la independencia y objetividad de los auditores externos.                                                                                                                                   | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de obtener sus comentarios                                                                                 |    |
| i) Revisa:                                                                                                                                                                                             |    |
| i. Programa de trabajo.                                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de revisar los avances                                                                                     |    |
| ii. Cartas de observaciones.                                                                                                                                                                           | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de revisar los avances                                                                                     |    |
| iii. Informes sobre el control interno.                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente se reúne con el socio responsable de la auditoría externa a fin de revisar los avances                                                                                     |    |
| j) Se reúne periódicamente con los auditores internos sin la presencia de funcionarios de la sociedad, para conocer:                                                                                   |    |
| i. Programa de Trabajo.                                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente el Responsable de Auditoría interna presenta al comité los reportes de avances de su gestión y del plan anual de auditoría                                                 |    |
| ii. Comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.                                                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente el Responsable de Auditoría interna presenta al comité los reportes de avances de su gestión y del plan anual de auditoría                                                 |    |
| iii. Otros:                                                                                                                                                                                            |    |
| Trimestralmente el responsable de Auditoría interna presenta al comité los reportes de avances de su gestión y del plan anual de auditoría                                                             |    |
| k) Da su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la información financiera, así como del proceso para su emisión.                         | SI |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                   |    |
| l) Contribuye en la definición de los lineamientos generales de control interno, de la auditoría interna y evalúa su efectividad.                                                                      | SI |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                   |    |
| m) Verifica que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos estratégicos a que está sujeta la sociedad.                                                                     | SI |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                   |    |
| n) Coordina las labores del Auditor Externo, Auditor Interno y Comisario.                                                                                                                              | SI |
| o) Verifica que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones a las que está sujeta.                                           | SI |
| COMENTARIO: A partir de los informes del Auditor Interno sobre las auditorías de cumplimiento regulatorio el comité se asegura del cumplimiento de las regulaciones a las que se sujeta la institución |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                       |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| p) Con qué periodicidad realiza una revisión para informar al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la sociedad.                                                                  | Trimestral |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                  |            |
| q) Contribuye en el establecimiento de las políticas para las operaciones con partes relacionadas. ***                                                                                                | SI         |
| COMENTARIO: El comité de auditoría Trimestralmente presenta al consejo de administración la normatividad interna y sistema de control interno para su aprobación                                      |            |
| r) Analiza y evalúa las operaciones con partes relacionadas para recomendar su aprobación al Consejo de Administración. ***                                                                           | SI         |
| COMENTARIO: Trimestralmente el Comité revisa las posiciones de las partes relacionadas, así como su desempeño y la aplicación de tasas                                                                |            |
| s) Decide la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones. *** | SI         |
| COMENTARIO: Esta actividad no está considerada, sin embargo; se evaluará su implementación                                                                                                            |            |
| t) Verifica el cumplimiento del Código de Ética.                                                                                                                                                      | SI         |
| COMENTARIO: El Comité de Auditoría verifica anualmente el cumplimiento del código de ética institucional                                                                                              |            |
| u) Verifica el cumplimiento del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.                                                                                        | SI         |
| COMENTARIO: El Comité de Auditoría verifica anualmente el cumplimiento del código de ética institucional                                                                                              |            |
| v) Auxilia al Consejo de Administración en el análisis de los planes de continuidad del negocio y recuperación de información.                                                                        | SI         |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                  |            |

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

|                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Sección 8.2 Selección de Auditores.</b>                                                                                                                                                                                                            |    |
| 51.¿Se abstiene de contratar aquellos despachos en los que los honorarios percibidos por la auditoría externa y otros servicios adicionales que presten a la sociedad, representen más del 10 por ciento de sus ingresos totales? (Mejor Práctica 26) | SI |
| COMENTARIO: La contratación de los auditores externos considera a despachos de categoría internacional                                                                                                                                                |    |
| 52.Rotación:                                                                                                                                                                                                                                          |    |
| a) ¿Se cambia al Socio que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Se cambia al despacho cada 5 años de conformidad con la regulación                                                                                                                                                                        |    |
| b) ¿Se cambia al grupo de trabajo que dictamina los estados financieros al menos cada 5 años? (Mejor Práctica 27)                                                                                                                                     | SI |
| 53.¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los estados financieros anuales de la sociedad, es distinta de aquella que actúa como Comisario? (Mejor práctica 28) ***                                                                       | SI |
| COMENTARIO: Si el comisario es distinto al auditor de estados financieros                                                                                                                                                                             |    |
| 54.¿Se revela el perfil del Comisario en el informe anual que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea? (Mejor Práctica 29) ***                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: El comité presenta al consejo un reporte anual de su gestión                                                                                                                                                                              |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nota: \*\*\* Para las sociedades anónimas bursátiles que cotizan en el mercado de valores esta Práctica no aplica.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Sección 8.3 Información Financiera.</b>                                                                                                                                                                                                                                                    |    |
| 55.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría apoya con su opinión al Consejo de Administración para que éste tome decisiones con información financiera confiable? (Mejor Práctica 30)                                                                                      | SI |
| COMENTARIO: El comité trimestralmente presenta un informe al Consejo con los resultados y conclusiones de su gestión                                                                                                                                                                          |    |
| 56.Dicha información financiera es firmada por (Mejor Práctica 30):                                                                                                                                                                                                                           |    |
| a) El Director General.                                                                                                                                                                                                                                                                       | SI |
| b) El director responsable de su elaboración.                                                                                                                                                                                                                                                 | SI |
| COMENTARIO: Los estados financieros básicos son firmados por el Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Contraloría y el Director de Auditoría Interna                                                                                                           |    |
| 57.¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Mejor Práctica 31)                                                                                                                                                                                                                  | SI |
| COMENTARIO: La Institución cuenta con la Dirección de Auditoría Interna dependiente del Comité de Auditoría                                                                                                                                                                                   |    |
| 58.Si la pregunta anterior es positiva, indique si sus lineamientos generales y planes de trabajo son aprobados por el Consejo de Administración (Mejor Práctica 31).                                                                                                                         | SI |
| COMENTARIO: Existe un manual de auditoría vigente y anualmente se elabora el programa de trabajo de auditoría, el cual es aprobado por el comité de auditoría e informado al Consejo de Administración                                                                                        |    |
| 59.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión previa al Consejo de Administración para la aprobación de las políticas y criterios contables utilizados para la elaboración de la información financiera de la sociedad? (Mejor Práctica 32)                    | SI |
| COMENTARIO: Existe un manual de auditoría vigente y anualmente se elabora el programa de trabajo de auditoría, el cual es aprobado por el comité de auditoría e informado al Consejo de Administración                                                                                        |    |
| 60.¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría da su opinión al Consejo de Administración para aprobar los cambios a las políticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboran los estados financieros de la sociedad? (Mejor Práctica 33)                        | SI |
| COMENTARIO: El comité de auditoría Trimestralmente presenta al consejo de administración la normatividad interna y sistema de control interno para su aprobación                                                                                                                              |    |
| 61.¿El Consejo de Administración aprueba, con la previa opinión del comité que realiza las funciones de auditoría, los mecanismos necesarios para asegurar la calidad de la información financiera que se le presente? (Mejor Práctica 34)                                                    | SI |
| COMENTARIO: En las actas de las Sesiones del Consejo se detallan las resoluciones de sus miembros con respecto a los asuntos tratados.                                                                                                                                                        |    |
| 62.¿En caso de que la información financiera corresponda a periodos intermedios durante el ejercicio, el comité que realiza las funciones de auditoría vigila que se elabore con las mismas políticas, criterios y prácticas con las que se prepara la información anual? (Mejor Práctica 34) | SI |
| COMENTARIO: El comité de auditoría revisa con el auditor externo que la información se prepare de conformidad con las normas contables                                                                                                                                                        |    |

|                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Sección 8.4 Control Interno.</b>                                                                                                                                                                                                                 |    |
| 63.¿Los lineamientos generales de Control Interno y, en su caso, las revisiones al mismo son sometidos a la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del órgano intermedio que realiza la función de auditoría? (Mejor Práctica 35) | SI |
| COMENTARIO: Adicionalmente cada año son ratificados los lineamientos de control interno                                                                                                                                                             |    |
| 64.Se apoya al Consejo de Administración para (Mejor Práctica 36):                                                                                                                                                                                  |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

|                                                                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| a) Asegurar la efectividad del Control Interno.                                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: Se hacen revisiones trimestrales e informa al Consejo de Administración y al Comité de auditoría.                                                              |    |
| b) Asegurar el proceso de emisión de la información financiera.                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: Se contribuye en el proceso de seguimiento para la entrega oportuna de la información financiera a los reguladores                                             |    |
| 65.Los auditores internos y externos (Mejor Práctica 37):                                                                                                                  |    |
| a) ¿Evalúan, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del Control Interno, así como del proceso de emisión de la información financiera?                   | SI |
| COMENTARIO: Trimestralmente en las sesiones del comité de auditor se presentan los avance y asuntos relevantes de las revisiones tanto del auditor externo como el interno |    |
| b) ¿Se comentan con ellos los resultados señalados en la carta de situaciones a informar?                                                                                  | SI |

**Sección 8.5 Partes Relacionadas.**

|                                                                                                                                                                                                                                                    |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 66.El órgano intermedio encargado de la función de auditoría, apoya al Consejo de Administración en (Mejor Práctica 38) ***                                                                                                                        |    |
| a) El establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas.                                                                                                                                                                   | SI |
| b) El análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas.                                                                                                                                                               | SI |
| c) El análisis de las condiciones de contratación de las operaciones con partes relacionadas.                                                                                                                                                      | SI |
| 67.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría apoya al Consejo de Administración en análisis de las propuestas para realizar operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de la sociedad? (Mejor Práctica 39) ***   | NO |
| COMENTARIO: No aplica                                                                                                                                                                                                                              |    |
| 68.¿Las operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual que lleguen a representar más del 10 por ciento de los activos consolidados de la sociedad se presentan a la aprobación de la Asamblea de Accionistas? (Mejor Práctica 39) *** | NO |
| COMENTARIO: No aplica                                                                                                                                                                                                                              |    |

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

**Sección 8.6 Revisión del cumplimiento de disposiciones.**

|                                                                                                                                                                                                                                                          |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 69.¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría se asegura de la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor Práctica 40) | SI |
| COMENTARIO: A partir de los informes del Auditor Interno sobre las auditorías de cumplimiento regulatorio el comité se asegura del cumplimiento de las regulaciones a las que se sujeta la institución                                                   |    |
| 70.Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, seleccione los mecanismos.                                                                                                                                                                      |    |
| a) Auditoría legal.                                                                                                                                                                                                                                      | ✓  |

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL**

**BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL**

**CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                            |  |
|--------------------------------------------|--|
| b) Informes de asuntos legales pendientes. |  |
| c) Otros (detalle):                        |  |

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Función de Evaluación y Compensación

### Sección 9.1 Funciones Genéricas.

|                                                                                                                                                                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 71.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación presenta al Consejo de Administración para su aprobación lo siguiente? (Mejor Práctica 41)                                                                     |    |
| a) Los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel. ***                                                                                                                                         | SI |
| COMENTARIO: El comité de riesgos y auditoría son los responsables de la compensación fija y variable de todos los niveles de la organización y estructura organizacional.                                                                    |    |
| b) Los criterios para la evaluación y compensación del Director General y de los funcionarios de alto nivel. ***                                                                                                                             | SI |
| COMENTARIO: Evaluación de Desempeño.                                                                                                                                                                                                         |    |
| c) Los criterios para determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel.                                                                                                                                 | SI |
| COMENTARIO: Manual de Remuneración y Evaluación de Desempeño.                                                                                                                                                                                |    |
| d) Los criterios para asegurar que el talento y la estructura de la organización estén alineados al plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración.                                                                              | SI |
| COMENTARIO: Ley Federal del Trabajo                                                                                                                                                                                                          |    |
| e) Los criterios para definir el perfil, así como la contratación, evaluación del desempeño y la compensación de los consejeros.                                                                                                             | SI |
| COMENTARIO: Manual de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal y Manual de Capacitación, el cual se revisa por el comité de auditoría.                                                                                            |    |
| f) La propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.                                                                                                                     | SI |
| COMENTARIO: El comité de riesgos y auditoría son los responsables de validar las propuestas de estructura que se presenta al consejo.                                                                                                        |    |
| g) El Código de Ética de la sociedad.                                                                                                                                                                                                        | SI |
| COMENTARIO: El comité de auditoría interviene para la validación con Recursos Humanos y Contraloría.                                                                                                                                         |    |
| h) El sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes, así como su adecuado funcionamiento.                                                                                                                     | SI |
| COMENTARIO: Contraloría es el responsable de la administración del buzón donde llega esta información.                                                                                                                                       |    |
| i) El sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, y verifica su cumplimiento.                                                                                                                          | SI |
| COMENTARIO: Programa de parrilla de reemplazo o de sucesión que lo administra Recursos Humanos.                                                                                                                                              |    |
| 72.¿El Director General y los funcionarios de alto nivel se abstienen de participar en la deliberación de los asuntos mencionados en la pregunta 71, a), b) y c) con objeto de prevenir un posible conflicto de interés? (Mejor Práctica 42) | SI |
| COMENTARIO: El comité riesgos es el responsable de deliberar y reportar al comité de auditoría.                                                                                                                                              |    |

Nota: \*\*\* Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

### Sección 9.2 Aspectos Operativos.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 73.¿Para la determinación de las remuneraciones del Director General y los funcionarios de alto nivel se consideran aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos, evaluación de su desempeño, su contribución a los resultados y que estén alineados al plan estratégico de la sociedad? (Mejor Práctica 43)                                                                    | SI |
| COMENTARIO: Evaluación Individual, Resultados del Grupo, Evaluación de Desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| 74.¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas se revelan las políticas utilizadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Mejor Práctica 44)                                                                                                           | SI |
| 75.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en revisar previamente las condiciones de contratación del Director General y de los funcionarios de alto nivel, a fin de asegurar que sus pagos probables por separación de la sociedad se apeguen a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración? (Mejor Práctica 45) | SI |
| 76.¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en la definición del perfil de los consejeros, sus objetivos, así como del mecanismo para su contratación, evaluación y compensación? (Mejor Práctica 46).                                                                                                                             | SI |
| 77.¿Con objeto de asegurar un proceso de sucesión estable se tiene un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel de la sociedad alineado con el plan estratégico? (Mejor Práctica 47)                                                                                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: La sociedad forma parte de un grupo financiero que de forma interina resuelve estas circunstancias.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |    |
| 78.Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique por qué o seleccione una de las siguientes razones:                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| a) La sociedad es de reciente creación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| b) Los funcionarios son jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
| c) Los funcionarios se contrataron recientemente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |
| d) No es un tema importante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |    |
| e) Otras (detalle):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| 79.¿La familia de los accionistas de la sociedad cuenta con un acuerdo que señale claramente la forma como serán representados sus intereses en la Asamblea de Accionistas y en el Consejo de Administración? (Mejor práctica 48)                                                                                                                                                                       | NO |
| COMENTARIO: No existe un acuerdo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |    |

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Función de Finanzas y Planeación

### Sección 10.1 Funciones Genéricas.

80. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación realiza las siguientes actividades? (Mejor Práctica 49):

|                                                                                                                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| a) Estudia y propone al Consejo de Administración el rumbo estratégico de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.                                            | SI |
| b) Analiza y propone lineamientos generales para la determinación y seguimiento del plan estratégico de la sociedad.                                                                      | SI |
| c) Asegurar que el plan estratégico contemple la generación de valor económico y social para los accionistas, así como las fuentes de empleo y la existencia de los terceros interesados. | SI |
| d) Asegurar que el plan estratégico esté alineado con el rumbo a largo plazo establecido por el Consejo de Administración.                                                                | SI |
| e) Evalúa y opina sobre las políticas de inversión y de financiamiento de la sociedad propuestas por la Dirección General.                                                                | SI |
| f) Opina sobre las premisas del presupuesto anual y le da seguimiento a su aplicación, así como a su sistema de control.                                                                  | SI |

### Sección 10.2 Aspectos Operativos.

|                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 81. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración para que una de las sesiones sea dedicada a la definición o actualización del rumbo a largo plazo de la sociedad? (Mejor Práctica 50) | SI |
| 82. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en la revisión del plan estratégico que presente la Dirección General para su aprobación? (Mejor Práctica 51)                         | SI |
| 83. El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en el análisis de las políticas que presente para su aprobación el Director General sobre: (Mejor Práctica 52)                         |    |
| a) El manejo de la tesorería.                                                                                                                                                                                                                       | SI |
| b) La contratación de productos financieros derivados.                                                                                                                                                                                              | SI |
| c) La inversión en activos.                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| d) Contratación de pasivos.                                                                                                                                                                                                                         | SI |
| e) ¿Están alineadas con el Plan Estratégico?                                                                                                                                                                                                        | SI |
| f) ¿Corresponde al giro normal de la sociedad?                                                                                                                                                                                                      | SI |
| 84. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación se asegura que las premisas del presupuesto anual estén alineados con el plan estratégico? (Mejor Práctica 53)                                                           | SI |

CLAVE DE COTIZACIÓN: BMIFEL

BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFELCUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

## Función de Riesgo y Cumplimiento

### Sección 11.1 Funciones Genéricas.

85.¿El órgano encargado de la función de Riesgo y Cumplimiento realiza las siguientes actividades? (Mejor práctica 54).

a) Evalúa los mecanismos que presenta la Dirección General para la identificación, análisis, administración y control de los riesgos a que esté sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

b) Analiza los riesgos identificados por la Dirección General.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

c) Define los riesgos estratégicos a los que dará seguimiento el Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

d) Define los riesgos financieros y de la operación a los que dará seguimiento la Dirección General.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

e) Evalúa los criterios que presente el Director General para la revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

f) Conoce las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y da seguimiento estricto a su cumplimiento.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

g) Conoce los asuntos legales pendientes y da su opinión al Consejo de Administración.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

### Sección 11.2 Aspectos Operativos.

86.¿El Consejo de administración revisa por lo menos una vez al año la evaluación de los riesgos estratégicos de la sociedad para asegurar la estabilidad y permanencia en el tiempo de la sociedad? (Mejor práctica 55).

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

87.¿El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en el seguimiento de la mitigación de los riesgos estratégicos identificados? (Mejor práctica 56).

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

88.El órgano intermedio apoya al Consejo de Administración en la evaluación de mecanismos para: (Mejor práctica 57).

a) Identificación de riesgos.

SI

COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos

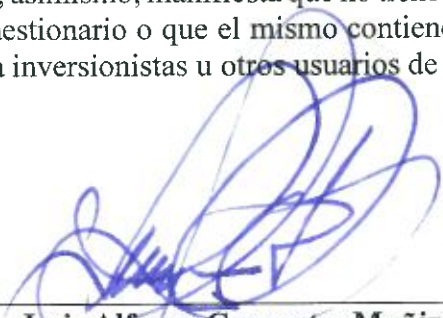
CLAVE DE COTIZACIÓN: **BMIFEL****BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE  
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MIFEL****CUESTIONARIO DE PRINCIPIOS Y MEJORES  
PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| b) Análisis de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | SI |
| COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| c) Administración de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | SI |
| COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| d) Control de riesgos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SI |
| COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| 89. ¿Se presenta al Consejo de Administración en cada sesión, por parte del Director General, un informe sobre la situación que guarda la administración de cada uno de los riesgos identificados? (Mejor Práctica 58).                                                                                                                                              |    |
| a) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye el tema de la gestión de los riesgos identificados y se aprueba por el Consejo de Administración.                                                                                                                                                                                            | SI |
| COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| b) El Informe del Director General al Consejo de Administración incluye nuevos riesgos identificados.                                                                                                                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Dirección de Administración de Riesgos/Comité de Riesgos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |    |
| 90. ¿El órgano intermedio vigila que se dé cumplimiento a todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad? (Mejor práctica 59).                                                                                                                                                                                                                        |    |
| a) ¿Toma conocimiento de un informe detallado de todas las disposiciones legales a que está sujeta la sociedad y los efectos contingentes o de incumplimiento?                                                                                                                                                                                                       | SI |
| COMENTARIO: Se cuenta con un reporte de control interno que incluye un marco de disposiciones a que está sujeto Mifel.                                                                                                                                                                                                                                               |    |
| b) ¿Existe un proceso formal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales a que está sujeta la sociedad?                                                                                                                                                                                                                                                | SI |
| COMENTARIO: Considerando la entrada en vigor de las disposiciones que apliquen a Mifel, cada área responsable de atención toma acciones o formula un plan de trabajo para cumplir con el contenido de la disposición aplicable, antes de su fecha de entrada en vigor.                                                                                               |    |
| i. Explique cómo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| Considerando la entrada en vigor de las disposiciones que apliquen a Mifel, cada área responsable de atención toma acciones o formula un plan de trabajo para cumplir con el contenido de la disposición aplicable, antes de su fecha de entrada en vigor.                                                                                                           |    |
| c) ¿Con qué frecuencia se informa al Consejo de Administración sobre este tema (número de veces al año)?                                                                                                                                                                                                                                                             | 4  |
| COMENTARIO: Se cuenta con un reporte de control interno que trimestralmente se presenta al comité de auditoría y al Consejo de Administración.                                                                                                                                                                                                                       |    |
| 91. ¿Está informado el Consejo de Administración sobre todos los litigios legales pendientes que tiene la sociedad y su posible riesgo? (Mejor Práctica 60).                                                                                                                                                                                                         |    |
| a) ¿El Director General informa periódicamente sobre el estado de todos los litigios legales que tiene la sociedad?                                                                                                                                                                                                                                                  | SI |
| b) ¿Existe un proceso formal que le dé seguimiento a todos los litigios legales pendientes?                                                                                                                                                                                                                                                                          | SI |
| COMENTARIO: A través del procedimiento del Manual integral de riesgos, donde se establece que será materia de discusión en el Consejo de Administración cuando esto sea material. En todo caso, el abogado general del banco asiste a las sesiones del Consejo de Administración a dar cuenta de los litigios y a atender cualquier cuestionamiento que se presente. |    |
| i. Explique cómo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    |
| A través del procedimiento del Manual integral de riesgos, donde se establece que será materia de discusión en el Consejo de Administración cuando esto sea material.                                                                                                                                                                                                |    |

22 de mayo del 2025

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**  
Paseo de la Reforma 255  
Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500, Ciudad de México, México.  
**P R E S E N T E.**

El suscrito, **LUIS ALFONSO CERVANTES MUÑIZ**, Secretario no miembro del Consejo de Administración de **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL** manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información relativa a **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**, contenida en el cuestionario que se acompaña a la presente sobre el grado de adhesión al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, refleja mi apreciación sobre la situación de la sociedad respecto de los asuntos a los que se refiere el mismo; asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante omitida en este cuestionario o que el mismo contiene información falsa o errónea que pudiera inducir a error a inversionistas u otros usuarios de dicha información.



---

**Luis Alfonso Cervantes Muñiz**

Secretario no miembro del Consejo de Administración de  
**BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA  
MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL**

